

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15 remolques para los equipos móviles de medida.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección General de Industria y Material de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente: I. M. 125/71-156.

##### Relación de artículos y precio límite

15 remolques para los equipos móviles de medida, por un importe de 3.390.435 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados antes del 31 de diciembre de 1972 en el lugar que designe el E. M. C.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 22 de noviembre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 22 de noviembre de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 16 de octubre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.494-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los suministros que se mencionan con destino a la I. P. S.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la I. P. S., de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 15.V. 116/71-157.

##### Relación de artículos y precio límite

- 10.000 metros tejido caqui, al precio límite de 280 pesetas metro.
- 5.000 metros forro cuerpo, al precio límite de 45 pesetas metro.
- 1.000 hebillas, al precio límite unitario de 15 pesetas.
- 3.000 pares de calcetines, al precio límite de 30 pesetas par.
- 1.000 pares de guantes blancos, al precio límite de 170 pesetas par.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de hasta el día 31 de diciembre de 1971, a partir de la notificación de adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once, cuarenta y cinco horas del día 22 de noviembre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 22 de noviembre de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 16 de octubre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.493-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona) el día 12 de noviembre de 1971, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Cuarta Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Cuarta Región Militar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 22 de octubre de 1971.—11.061-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca urbana propiedad del Estado radicada en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, números 16 y 18.*

Se saca a subasta pública el día 10 de diciembre de 1971, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Montalbán, número 8, la finca urbana propiedad del Estado radicada en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, números 16 y 18, de una superficie de 19.224,75 metros cuadrados, de los que se encuentran edificados 6.459,91 metros cuadrados; tipo de subasta, 238.550.440 pesetas. El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la referida Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada cuanta información sobre el particular se desee.

Madrid, 6 de octubre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—6.528-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 231, del día de hoy, se publica anuncio de subasta de las obras del plan de 1970 que a continuación se indican:

Título de las obras: C. L. del Alto de la Valiña a Villajuste a Recelle, en Puentomarin; ordenación a efectos turísticos en la C. N. de San Sebastián a Santander y La Coruña, en Mondoñedo, y C. L. de Currelos por Reiriz a Barca Amieira, trozo tercero, en Saviñao.

Presupuestos de contrata respectivos: 669.912 pesetas, 9.241.315 pesetas y pesetas 1.400.000.

Las fianzas provisionales serán del dos por ciento del presupuesto de la obra que se licite y la definitiva a constituir, en su día, del cuatro por ciento del mismo. Es-

tas fianzas se constituirán en la forma que determina el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución de estas obras será, respectivamente, de doce meses, veinticuatro meses y quince meses.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión durante el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de aquéllos, y la apertura de las presentadas se efectuará en el Gobierno Civil a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación.

La presentación se hará en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos declaración jurada del licitador de no hallarse incurrido en los casos de incapacidad señalados en los artículos 20 o 21, en su caso, del citado Reglamento de Contratación del Estado; resguardo acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional y certificado o copia autenticada (artículo 312) que acredite la clasificación del licitador, por el Ministerio de Hacienda, que se requiere en el pliego de condiciones administrativas particulares para aquellos contratistas con contratos en vigor con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas, y en el otro la proposición de conformidad con el siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del D. N. I. número ..... enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra ..... que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comi-

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales referente al concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

Advertido error en el texto remitido del anuncio de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre del corriente año, página 15900, tercera columna, con referencia a la obra séptima de la relación: «Clave 5-SS-232, número de expediente 11.106/71-Guipúzcoa. Mejora de firme entre los p. k. 72 al 75 y 89 al 94,5 de la CC-6213, de Vitoria a Ondárrea por Vergara. Tramos: Vergara-Mondragón y Escoriaza-Landa, con presupuesto de contrata de 48.409.200 pesetas», se rectifica en cuanto a la distribución de anualidades en el sentido siguiente:

Dice: 1971, 100.000 pesetas; 1972, pesetas 20.000.000; 1973, 18.309.200 de pesetas, y debe decir: «1971, 100.000 pesetas; 1972, 20.000.000 de pesetas; 1973, 28.309.200 pesetas», subsistiendo todos los demás extremos del anuncio.

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—6.586-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

de Servicios Técnicos, se compromete a tomar a su cargo la total ejecución de la misma, de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, en la cantidad de ..... (póngase en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Todas las demás condiciones generales y específicas por las que se regirá esta subasta se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes citado.

Lugo, 8 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Guillermo Ruipérez del Gallego.—6.488-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zaragoza por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de distribución de aguas y saneamiento en la localidad de Alhama de Aragón al Ayuntamiento de la citada localidad.*

Esta Comisión Provincial, en su sesión celebrada el día 30 del pasado mes de septiembre, acordó adjudicar definitivamente las obras de distribución de aguas y saneamiento en la localidad de Alhama de Aragón al Ayuntamiento de la citada localidad, en la cantidad de 11.987.231 pesetas.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos prevenidos en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Zaragoza, 8 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., el Vicepresidente de la Comisión, Pedro Barinago Rosinach.—6.471-A.

### 1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

### 2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción, de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectivas durante los días y horas de oficina.

### 3. Garantía provisional.

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

### 4. Clasificación de contratistas. (Para obras de presupuesto superior a pesetas 5.000.000.)

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

### 5. Modelo de proposición.

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expre-

sar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

### 6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de noviembre de 1971.

### 7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 30 de noviembre de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobre numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado) firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frentes a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas, según proceda, acreditativas de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurrido en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas acompañarán la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado) y lacrado, firmado por el licitador con detalle de su contenido.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 22 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales.—6.613-A.

#### RELACION DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

Clave: 1-A-316. Número del expediente: 11.133/71. Provincia: Alicante. Denominación de las obras: Ensanche y mejora de plataforma y firme. Carretera N-330, de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 375,6 al 411,3. Elda-Alicante. Presupuesto de contrata: 199.939.170. Fianza provisional: 3.998.783. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, explanaciones; B-2, puentes de hormigón armado; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 4.170 pesetas; 1972, 50.000.000 de pesetas; 1973, 100.000.000 de pesetas; 1974, 49.935.000 pesetas.

Clave: 7-B-410. Número del expediente: 11.70/71. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Nueva carretera. Autopista Barcelona-Tarrasa. Tramo Barcelona-tercer cinturón, puntos kilométricos 0 al 7,800. Presupuesto de contrata: 576.625.190 pesetas. Fianza provisional: 11.532.504 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, explanaciones; B-3, puentes de hormigón pretensado; K-2, sondeos, inyecciones y pilotajes; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas.—Anualidades: 1971, 5.190 pesetas; 1972, 200.000.000; 1973, 300.000.000 de pesetas; 1974, 256.620.000 pesetas.

Clave: 5-BU-294. Número del expediente: 11.114/71. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Ensanche de explanación y mejora de trazado. Carretera BU-530, de Trespaderne a Puentelarrá, puntos kilométricos 16,0 al 33,8. Tramo: Barcina del Barco a Puentelarrá. Presupuesto de contrata: 7.653.623 pesetas. Fianza provisional: 153.072 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, explanaciones; G-6, obras viales sin cualificación específica. Anualidades: A cargo del Estado: 1971, 6.812 pesetas; 1972, 3.820.000 pesetas. A cargo de «Nucleon, S. A.»: 1971, 6.811 pesetas; 1972, 3.820.000 pesetas.

Clave: 5-GU-253. Número del expediente: 11.115/71. Provincia: Guadalupe. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carreteras: C-204, de Pastrana a Sigüenza, por Cifuentes, puntos kilométricos 40,400 al 63,124; GU-902, de la C-204 a la GU-922, puntos kilométricos 0,0 al 4,952; GU-924, de la N-320 a la GU-902, puntos kilométricos 0,000 al 12,076. Tramos: Sacedón-Durón-Budia. Presupuesto de contrata: Pesetas 25.739.060. Fianza provisional: 514.781 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a partir orden iniciación de obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, explanaciones; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 4.080 pesetas; 1972, 10.000.000 de pesetas; 1973, 15.735.000 pesetas.

Clave: 7-M-60. Número del expediente: 11.69/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Nueva carretera. Variante de Colmenar Viejo. Carretera C-607, de Madrid a la Sierra. Presupuesto de contrata: 122.470.931 pesetas. Fianza provisional: 2.449.419 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, explanaciones; B-3, puentes de hormigón pretensado; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 5.931 pesetas; 1972, pesetas 30.000.000; 1973, 60.000.000 de pesetas; 1974, 32.465.000 pesetas.

Clave: 5-M-648. Número del expediente: 11.116/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera C-501, de Alcorcón a Plasencia; puntos kilométricos 40 al 58. Tramo: Navas del Rey-San Martín de Valdeiglesias. Presupuesto de contrata: Pesetas 135.043.023. Fianza provisional: Pesetas 2.700.860. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, explanaciones; B-3, puentes de hormigón pretensado; G-3, viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico; G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 3.023 pesetas; 1972, 30.000.000 de pesetas; 1973, 70.000.000 de pesetas; 1974, 35.040.000 pesetas.

Clave: 7-SE-286. Número del expediente: 11.71/71. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Obras de fábrica especial. Carretera N-431, de Sevilla a Portugal, por Huelva, punto kilométrico 551,5. Tramo: Patrocinio-Pañoleta. Presupuesto de contrata: 14.066.333 pesetas. Fianza provisional: 281.327 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas; grupos y subgrupos: A-2, explanaciones; B-3, puentes de hormigón pretensado; G-6, obra viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 6.333 pesetas; 1972, pesetas 14.060.000.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de tinglado en el muelle de Calvo Sotelo.*

La Junta del Puerto de La Coruña, en su sesión del día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Raymundo Vázquez, Empresa Constructora, S. A.», las obras del proyecto de tinglado en el muelle de Calvo Sotelo, en este puerto, en la cantidad de pesetas 12.829.000, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para las mismas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

La Coruña, 13 de octubre de 1971.—El Presidente, Fernando Salorio.—El Secretario, Miguel Olives.—6.508-A.

*Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia subasta para la enajenación de maquinaria, vehículos y restos.*

Este Parque de Maquinaria celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 19 de noviembre de 1971, en la calle General Varela, número 21, a las once horas.

Los lotes podrán ser visitados en Aranjuez, CN-4, kilómetro 46,300, y en el Aparcamiento de Maquinaria de Fuencarral (antigua carretera de Hortaleza). El horario será de nueve a trece horas durante los días hábiles comprendidos del 3 al 17 de noviembre, admitiéndose la presenta-

ción de proposiciones en la Pagaduría de este Parque, hasta las once horas del día 18 de noviembre próximo.

Madrid, 22 de octubre de 1971.—El Ingeniero Subdirector, Fernando Suárez.—11.058-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Murcia por la que se anuncia concurso para las adquisiciones que se citan.*

Por la presente se convoca el concurso público número 8/71 para adquisición de «mobiliario clínico», «aparatos y dispositivos», «instrumental general», «ropas», «efectos sanitarios» y «efectos reponibles» con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Santa María del Rosell», de Cartagena (Murcia).

Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de dicho concurso pueden ser examinados en la Residencia Sanitaria «Santa María del Rosell», en paseo de Alfonso XIII, s/n., Cartagena (Murcia), también podrán enviarse por Correo, junto con los modelos oficiales de proposiciones y documentación complementaria, a cuantos industriales así lo soliciten.

Las ofertas del concurso citado habrán de entregarse bien directamente en el Registro General de la Residencia, en el plazo de veinte días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas del último día, o, si su envío se hiciese a través de las oficinas de Correos, necesariamente certificado, habrán de depositarse en éstas, como máximo, hasta el día anterior al vencimiento señalado.

El acto de apertura de pliegos del mencionado concurso tendrá lugar en la fecha y horas que oportunamente se anunciarán en el tablón de anuncios de esta Residencia.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario y, de ser varios, se prorrateará entre ellos.

Murcia, 19 de octubre de 1971.—El Director provincial, Alfredo Langie.—11.132-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos equipos de sondeos, montados sobre chasis de camión todo-terreno, de tres ejes.*

Se convoca concurso público para la adquisición de dos equipos de sondeos, montados sobre chasis de camión todo-terreno, de tres ejes, con un presupuesto total que no podrá exceder de la cifra de pesetas 15.430.000 pesetas.

Los licitadores consignarán, en forma legal, un 2 por 100 de la oferta total.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Las proposiciones se presentarán en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear durante los días laborables y en el plazo de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo de proposición que figura unido al pliego de condiciones.

El acto de apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en el edificio denominado «Sede», a las doce horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., o pasaporte expedido por ....., el día ..... de ..... de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1971, por el que se convoca concurso público para la adquisición de dos equipos completos de sondeos, montados sobre chasis de camión todoterreno de tres ejes, y de los requisitos que se exigen para la adjudicación, se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a entregar en el plazo máximo de dos meses desde la formalización de la escritura pública, los indicados equipos de sondeos por un importe de ..... pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1971.—El Director Administrativo.—11.116-C.

**MINISTERIO DEL AIRE**

*Resolución de la Junta Económica del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción e instalación del Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica en el recinto del Hospital del Aire (Madrid)».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción e instalación del Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica en el recinto del Hospital del Aire (Madrid)», por un importe de veintidós millones setecientos ochenta y dos mil novecientos sesenta pesetas (21.782.960 pesetas), incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de cuatrocientas treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas (435.659 pesetas).

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El primer sobre contendrá exclusivamente la proposición económica.

El segundo, la documentación que acredite la personalidad y condición del oferente.

El tercero contendrá la Memoria y referencias informativas de la Empresa oferente.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las trece horas del día 17 de noviembre de 1971, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1971, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1971.—El Comandante Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—3.562-7.

*Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en Zaragoza por la que se anuncia subasta de vainas de latón y chatarra de hierro.*

Se celebrará en esta Delegación el día 18 de noviembre próximo, a las once horas, y comprenderá: vainas de latón y chatarra de hierro.

Informes en los sectores aéreos de Barcelona (avenida García Morato, sin número), Zaragoza (Calvo Sotelo, 4) y en el Ministerio del Aire.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 19 de octubre de 1971.—El Secretario de la Delegación, Manuel Muriello Cerezuola.—3.579-8. y 2.ª 27-10-1971

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de seis mesas de visionado y montaje de películas de 16 milímetros con destino a los Centros regionales de TVE en Sevilla, Bilbao, Valencia, Oviedo, Santiago de Compostela y Canarias, por un importe de 2.340.000 pesetas.*

El plazo de entrega será de ciento ochenta días a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en (en nombre propio, o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada) ....., enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) ..... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado

y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.): .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.677-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de repuestos con destino a las cámaras «Marconi Mark IV» de TVE, por un importe de 2.488.233 pesetas.*

El plazo de entrega será de ciento cincuenta días a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en (en nombre propio, o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada) ....., enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) ..... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.): .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.678-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de revueltas para equipos de video «Marconi» con destino al Departamento de Mantenimiento de TVE, por un importe de 2.558.839 pesetas.*

El plazo de entrega será de ciento veinte días a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredite la documentación acompañada) ..... enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, o adquisición de que se trate) ..... cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.): ..... (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.679-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) y demoliciones del polígono «San Antón» (fases B y C), sito en Albacete.*

La Gerencia de Urbanización convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización (explanación,

pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) y demoliciones del polígono «San Antón» (fases B y C), sito en Albacete.

Las proposiciones, en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se entregarán en el Registro de la Gerencia de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete (Tesifonte Gallego, 14 A), antes de las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», rechazándose las enviadas por correo y advirtiéndose que la Mesa no admitirá la presentación ante la misma en el acto licitatorio del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos de obras, de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo) y que se requerirán para la adjudicación de las referidas obras, serán los siguientes: A-2, C-1, E-1 y G-4.

El proyecto de las obras estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada en días y horas hábiles de oficina.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en el salón de actos del citado Ministerio el décimo día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma que se establece en el referido pliego de condiciones.

El tipo de licitación es de veinte millones seiscientos setenta y cinco mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas (pesetas 20.875.441).

La cuantía de la fianza provisional es de cuatrocientos trece mil quinientos nueve pesetas (413.509).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1971 y de las condiciones, requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) y demoliciones del polígono «San Antón» (fases B y C), sito en Albacete, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de ..... obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo, hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 25 de octubre de 1971.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de colector de aguas residuales del polígono «Matadepera», sito en Tarrasa.*

Autorizada la contratación por concurso-subasta de las obras de colector de aguas residuales del polígono «Matadepera», sito en Tarrasa (Barcelona), se admitirán proposiciones para tomar parte en el mismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta octava

del Ministerio de la Vivienda), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Princesa, números 1 y 3, cuarto, en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), requeridos para la adjudicación de las mismas, es el siguiente: Grupo E, subgrupo 1.

El proyecto de las obras estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el décimo día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición décima del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de licitación es de diez millones novecientos ochenta y una mil seiscientos diecisiete pesetas (10.981.617 ptas.).

La cuantía de la fianza provisional es de doscientas diecinueve mil seiscientos treinta y dos pesetas (219.632 ptas.).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1971, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de colector de aguas residuales del polígono «Matadepera», sito en Tarrasa (Barcelona), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto-tipo hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 25 de octubre de 1971.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación y mejora de las de urbanización y accesos del polígono «Cazoña», de Santander.*

La Gerencia de Urbanización convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de terminación y mejora de las de urbanización y accesos del polígono «Cazoña», sito en Santander.

Las proposiciones, en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se entregarán en el Registro de la Gerencia de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Santander, calle San Fernando, 50, antes de las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», rechazándose las enviadas por correo y advirtiéndose que la Mesa no admitirá la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

El grupo de obras, de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1968 («Boletín

Oficial del Estado» de 30 de marzo), que se requerirá para la adjudicación de las referidas obras, será el siguiente: grupo 6, subgrupos 1 y 4.

El proyecto de las obras estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, en días hábiles de oficina.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar en el salón de actos del citado Ministerio, el décimo día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma que se establece en el referido pliego de condiciones.

El tipo de licitación es de diecinueve millones novecientas setenta y cinco mil quinientas ochenta (19.975.580) pesetas.

La cuantía de la fianza provisional es de trescientas noventa y nueve mil quinientas doce (399.512) pesetas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1971, y de las condiciones, requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de las urbanizaciones y accesos del polígono «Cazona», sito en Santander, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de ....., obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo, hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Delegación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas máquinas de escribir manuales.*

Por el presente anuncio se convoca concurso público para la adquisición de diversas máquinas de escribir manuales, según pliego de condiciones obrantes en la Oficialía Mayor de esta Delegación Provincial, sita en la plaza de 18 de Julio, sin número, planta segunda, en la que se recibirán las oportunas ofertas durante el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Lérida, 15 de octubre de 1971.—El Secretario provincial, Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial, Ramón Fernández-Paredes Concellón. — 6.523-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta para adquirir el mobiliario que se indica.*

La excelentísima Diputación Provincial convoca segunda subasta pública para el grupo VII del pliego de condiciones de la

subasta para mobiliario del nuevo Hogar Infantil en Puerto Real, que ha quedado desierto en la primera, convocada con carácter de urgencia.

El precio tipo señalado para este grupo es de 507.206 pesetas, para las que se prevé consignación suficiente en el presupuesto extraordinario número 5/1971 en tramitación.

El expediente y demás elementos que convenga conocer se encuentran de manifiesto en el Negociado de Gobierno de la Secretaría General en el que también se presentarán las plicas durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La subasta tendrá lugar el día inmediato hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provincial.

La fianza provisional es 15.216 pesetas, y equivale al 3 por 100 del valor de este grupo en el pliego de condiciones, una vez aprobada la modificación de aumentar 66.745 pesetas. La fianza definitiva es el 6 por 100 del importe total de la adjudicación.

La entrega del mobiliario se efectuará en el plazo de tres meses desde la adjudicación.

Para la celebración de este contrato la Corporación es competente y no necesita autorización superior alguna.

El modelo de proposición es el siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como apoderado de .....), en plena capacidad jurídica y de obrar y con conocimiento del pliego de condiciones hace la siguiente proposición económica: Grupo VII ..... pesetas.

(Cádiz, ..... de ..... de 1971.

(Firma y rúbrica.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 22 de octubre de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—8.688-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) por la que se anuncia subasta urgente para la enajenación del aprovechamiento de piñas que se menciona.*

Con carácter urgente se anuncia subasta pública para contratar el aprovechamiento de 400.000 kilos de piña albar de los montes números 64, 67 y 130 del Catálogo, titulados Castrejón, Umbría de Prado Espino y Hoya de San Blas o El Zucho, de estos propios, tasados en un millón ciento veinte mil pesetas (1.120.000), plazo para el aprovechamiento hasta el día 30 de abril de 1972, de acuerdo con las condiciones facultativas y económico-administrativas que obran en Secretaría, reclamables en plazo de ocho días. Este aprovechamiento estará sujeto a revisión de aforo.

Presentación de proposiciones arregladas al modelo adjunto, dentro del plazo de diez días hábiles, en aquella oficina, hasta las catorce horas, en sobre cerrado, lacrado o precintado, con la diligencia en su anverso de «Proposición para tomar parte en la subasta de piñas albar de los montes 64, 67 y 130 de los propios de Cebreros», plazo a contar del siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el justificante que acredite el ingreso en la Caja Municipal o establecimiento también competente de una cantidad equivalente al 3 por 100 de aquella tasación para responder de los efectos de la subasta y de la declaración jurada que exige el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe en tal concepto concertado.

La apertura de aquellos sobres tendrá lugar en la Alcaldía, al siguiente día hábil de transcurridos los diez indicados, hora de las doce.

Si por no elevarse la proposición al importe tasación, quedase desierta la subasta, podrán presentarse proposiciones en los cinco días hábiles siguientes en las mismas condiciones; su apertura tendrá lugar al siguiente hábil, a la misma hora.

De cuenta del adjudicatario, el coste de escritura pública, derechos reales, tasas parafiscales, impuestos provinciales, anuncios, timbres, presupuesto de indemnizaciones y cuantas cargas y gravámenes lleva consigo esta clase de contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., informado y debidamente enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» relativo a la subasta de 400.000 kilos de piña albar de los montes números 64, 67 y 130 del Catálogo de estos propios de Cebreros, les acepta y obliga a llevar a efecto el aprovechamiento en la forma allí prevenida por la cantidad de ..... pesetas (en letra), acompañando al efecto la declaración jurada prevista y el resguardo que acredite el depósito del 3 por 100 del tipo tasación exigido al efecto.

Cebreros, ..... de ..... de 1971.

(Firma y rúbrica.)

Cebreros, 30 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Rufino Anselmo Espinosa Pérez. 10.878-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de instalación de alumbrado público en el sector Oeste de esta ciudad.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1971, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* La instalación del alumbrado público en el sector Oeste de esta ciudad.

2.º *Precio máximo:* Un millón ciento treinta y tres mil novecientas setenta y siete pesetas (1.133.977 ptas.).

3.º *Plazo:* La prestación objeto de este contrato será realizada en el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde la adjudicación definitiva.

4.º *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento mediante certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en el Negociado de Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina en días hábiles.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, treinta y cuatro mil veinte pesetas (34.020 ptas.).

7.º *Garantía definitiva:* El 6 por 100 del importe del remate.

8.º *Proposiciones:* Los sobres conteniendo las proposiciones se presentarán cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en el Registro del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a quince desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación

del proyecto de instalación de alumbrado público en el sector Oeste de la ciudad de Denia», conforme al siguiente modelo:

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Denia en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adjudicación del proyecto de instalación de alumbrado público en el sector Oeste de la ciudad de Denia.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de treinta y cuatro mil veinte pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

..... a ..... de ..... de 1971.

(El licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial de Denia a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Anuncio:* Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, de fecha 15 de octubre de 1971.

Denia, 19 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.594-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de instalación de alumbrado público del sector marítimo de esta ciudad.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1971, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de marzo de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* La instalación del alumbrado público en el sector marítimo de esta ciudad.

2.º *Precio máximo:* Un millón noventa y nueve mil cuatrocientas ochenta y una pesetas (1.099.481 ptas.).

3.º *Plazo:* La prestación objeto de este contrato será realizada en el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde la adjudicación definitiva.

4.º *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento mediante certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en el Negociado de Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina en días hábiles.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, treinta y dos mil novecientas ochenta y cuatro pesetas (32.984 pesetas).

7.º *Garantía definitiva:* El seis por ciento del importe del remate.

8.º *Proposiciones:* Los sobres conteniendo las proposiciones se presentarán ce-

rrados, que podrán ser lacrados y precintados, en el Registro del Ayuntamiento durante las horas de nueve a quince desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de la apertura de pliegos, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del proyecto de instalación de alumbrado público en el sector marítimo de la ciudad de Denia», conforme al siguiente modelo:

Don ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Denia en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adjudicación del proyecto de instalación del alumbrado público en el sector marítimo de la ciudad de Denia.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de treinta y dos mil novecientos ochenta y cuatro pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

..... a ..... de ..... de 1971.

(El licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial de Denia a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Anuncio:* Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 21 de octubre de 1971.

Denia, 22 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.648-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de alcantarillado de la calle Costa Brava (tramo entre Valencia y Bilbao) y de la avenida San Narciso (entre Albacete y Cartagena).*

a) Para ejecución del proyecto de alcantarillado de la calle Costa Brava (tramo entre Valencia y Bilbao) y de la avenida San Narciso (entre Albacete y Cartagena), cuyo tipo de licitación es 132.120 pesetas, en la baja.

b) *Plazo de ejecución:* Un mes.

c) Los pliegos, proyectos y demás antecedentes están de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras).

d) *Garantía provisional:* 2.642 pesetas.

e) *Garantía definitiva:* 5.284 pesetas.

f) *Modelo de proposición:* (Reintegrado con póliza de sexta clase, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local).

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y demás condiciones que se exigen para la

adjudicación del proyecto de alcantarillado de la calle Costa Brava (tramo entre Valencia y Bilbao) y de la avenida San Narciso (entre Albacete y Cartagena), se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales.

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas (en letra) como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

g) Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentarán en Secretaría Municipal durante las horas de oficina desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

h) La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía a las trece horas del día en que cumplan los veintinueve hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe consignación adecuada en el presupuesto especial de urbanismo.

Gerona, 9 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.510-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles que se citan.*

a) Para ejecución del proyecto de pavimentación calles Cartagena, Albacete, Valencia, Bilbao, Costa Brava, Rosellón, Ampurias y Valladolid (segunda fase).

*Tipo de licitación:* 8.807.940 pesetas, a la baja.

b) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

c) Los pliegos, proyectos y demás antecedentes están de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Obras).

d) *Garantía provisional:* 118.079 pesetas.

e) *Garantía definitiva:* 236.158 pesetas.

Son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

f) *Modelo de proposición* (reintegrado con póliza de sexta clase, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local):

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y demás condiciones que se exigen para la adjudicación del proyecto de pavimentación calles Cartagena, Albacete, Valencia, Bilbao, Costa Brava, Rosellón, Ampurias y Valladolid (segunda fase), se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra).

Asimismo, las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales.

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de ..... (en letra), como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que

suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

g) Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentarán en Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

h) La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, a las trece horas del día en que cumplan los veintiuno hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerona, 15 de octubre de 1971.—El Alcalde.—8.533-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto de alumbrado público de la prolongación de la calle del Carmen.**

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la ejecución del proyecto de alumbrado público de la prolongación de la calle del Carmen.

Tipo de licitación: 1.040.242 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 20.805 pesetas.

Garantía definitiva: 41.610 pesetas. Son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría municipal (Negociado de Obras), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas en el despacho oficial de la Alcaldía ante la Mesa reglamentaria constituida.

Modelo de proposición: (Reintegrado con póliza de sexta clase, sello municipal de igual cuantía y timbre de veinticinco pesetas de la Mutua Administración Local.)

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y demás condiciones que se exigen para la adjudicación del proyecto de alumbrado público de la prolongación de la calle del Carmen, se compromete a realizar tales obras con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra).

Asimismo, las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales. Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de ..... (en letra), como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

Gerona, 15 de octubre de 1971.—El Alcalde.—8.534-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Nucia (Alicante) por la que se anuncian concursos-subastas para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concursos-subastas para la ejecución de las siguientes obras:

Concurso-subasta número 1:

1. **Objeto:** Contratación de las obras del proyecto de construcción de la red de distribución de agua potable a La Nucia.

2. **Tipo de licitación:** 2.633.006 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Fianza provisional:** 52.860 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

Concurso-subasta número 2:

1. **Objeto:** La contratación de las obras del proyecto de asfaltado de plazas y calles de La Nucia.

2. **Tipo de licitación:** 1.793.951 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

4. **Fianza provisional:** 35.879 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

Las Memorias, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de estos concursos-subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de La Nucia (Alicante), en horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán las proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento en horas de diecisiete a veinte, en el plazo contado desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de las pliegos del primer periodo.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso-subasta.

El sobre que encierra el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos; el documento que justifique la constitución de la garantía provisional, y una declaración en que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobre conteniendo las «Referencias» relativos al primer periodo del concurso-subasta se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación vigente.

Las proposiciones serán reintegradas con póliza de seis pesetas. Las certificaciones y declaraciones, con cinco pesetas.

Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado a tal efecto.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., del mes de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso-subasta número ....., que comprende las obras de (o de los) proyectos de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

..... a ..... de ..... de 1971.

(Firma.)

La Nucia, 16 de octubre de 1971.—El Alcalde, Jaime Lloret.—8.536-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Burriana (Barajas), obras de pavimentación del camino de Ambroz, obras de pavimentación del camino de las Cruces, obras de pavimentación de la calle Gabriel Lobo, obras de pavimentación de la calle de Jesús Aprendiz—entre la avenida de Nazaret y Martín Sarmiento—y obras de pavimentación de la calle del Tajo.

Tipo: 11.802.579 pesetas.

Plazos: De ejecución: Tres, cuatro, tres, dos, dos y un mes, respectivamente; de garantía: Cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 139.013; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles Burriana (Barajas), pavimentación del camino de Ambroz, pavimentación del camino de las Cruces, pavimentación de la calle de Gabriel Lobo, pavimentación de la calle de Jesús Aprendiz y pavimentación de la calle del Tajo, se comprometo tomarlas a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a



aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de octubre de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—6.496-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Arapiles—entre la glorieta de Quevedo y la calle de Magallanes—y otras.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación de la calle de Arapiles—entre la glorieta de Quevedo y la calle de Magallanes—y otras que se especifican en los quince expedientes respectivos.

**Tipo:** 10.482.784 pesetas.

**Plazos:** Oscilan entre cuatro meses y ocho días.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 132.414 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle de Arapiles—entre la glorieta de Quevedo y la calle de Magallanes—y otras que se especifican en los quince expedientes respectivos, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de octubre de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—6.495-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puigreig (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma y mejora de la travesía de Puigreig, C-1.411 del Estado».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de los obras de «Reforma y mejora de la travesía de Puigreig, C-1.411 del Estado».

**Tipo de licitación:** 12.309.949,84 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazos de garantía:** Un año, a contar de la recepción provisional de las obras.

**Pago:** Con cargo a presupuestos ordinarios de esta Corporación mediante consignaciones en los ejercicios de 1971 y 1972. Existe crédito suficiente en el actual presupuesto ordinario para el pago de la cantidad a que se obliga el Ayuntamiento.

**Fianza provisional y definitiva:** Se estará para ambas a los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación y se constituirán de alguna de las formas previstas en el artículo 75 del propio Reglamento.

**Bastanteo:** Cuando los licitadores acudan por representación acompañarán poder con los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Contratación bastanteado a su costa.

**Proposiciones:** Se presentarán debidamente reintegradas en dos sobres distintos, uno subtítuloado «Referencias» y el otro «Oferta económica», en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** En el antedespacho de la Alcaldía, en cuanto a la correspondiente al primer período de licitación a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión, y las aceptadas, a la segunda fase en el mismo lugar y hora, el décimo día hábil siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Gastos a cargo del contratista:** Corren de cuenta del rematante desde el momento de la adjudicación definitiva, tanto los del artículo 47 del Reglamento de Contratación como los que siendo legítimos, guarden relación con el expediente y con el contrato desde la iniciación hasta la formalización notarial del mismo.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de «Reforma y mejora de la travesía C-1.411» con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

El expediente y documentación que lo integra podrán consultarse en la Secretaría municipal durante las horas de oficina hasta el día anterior al señalado para apertura de los sobres de «Referencias», y a todas las personas físicas y jurídicas interesadas en la contratación que se convoca les serán facilitadas copias de los pliegos de condiciones facultativas y económico y jurídico-administrativas que regirán, con fuerza vinculante para ambas partes, en el perfeccionamiento del contrato.

Puigreig, 30 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Jaime Ballará.—10.864-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del polígono de vías públicas denominado «Plaza Rodrigo», en el poblado del Puerto.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la celebración del concurso para la contratación de las obras de pavimentación del polígono de

vías públicas denominado «Plaza Rodrigo», en el poblado del Puerto, por el tipo de licitación, a la baja, de 5.334.856,94 pesetas.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría, durante las horas de oficina.

El concurso se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien delegue, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte días, también hábiles, a partir del siguiente en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio interesado o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación, extendidas en papel con timbre del Estado de la clase 6.ª, sello municipal de seis pesetas y timbre de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, que se ajustará al modelo inserto al final. Dichas proposiciones, bajo sobre cerrado, contendrán las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueden concurrir a la mejor realización del contrato y su presentación deberá realizarse personalmente en el indicado Negociado, durante los veinte días hábiles y en las horas de diez a trece, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la apertura de los pliegos.

Una vez presentados los pliegos no podrán retirarse, pero podrán presentarse otros por el mismo licitador, dentro del plazo expresado y el resguardo del depósito provisional será común a todos ellos.

A la plica referida, y en sobre abierto, deberán acompañarse los siguientes documentos:

1. Resguardo que acredite haber constituido, en concepto de fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales o en la Depositaria Municipal, la suma de 160.045,70 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo del remate.
2. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Carnet de Empresa con responsabilidad o documento sustitutivo.
4. Justificante de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales, así como licencia fiscal del Impuesto Industrial.
5. Documentación personal del firmante de la proposición.
6. En el caso de una Sociedad mercantil, deberá presentarse, además, copia de la escritura social y certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando concurrir a este concurso a la persona firmante de la proposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... y domiciliado en ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... para la contratación por concurso de las obras de pavimentación del polígono de vías públicas denominado «Plaza Rodrigo», en el poblado del Puerto, y del presupuesto y pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en dicho concurso, se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas y a tal efecto deja asegurada esta proposición con el depósito de la fianza provi-

sional prevenido y los documentos exigidos en el anuncio de concurso y declara que las remuneraciones de los trabajos que se empleen en las obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a los que regulan los Seguros Sociales y protección a la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio .....

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Sagunto, 9 de octubre de 1971.—El Alcalde.—8.492-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de piñas del monte Breña Alta y Baja para el año forestal 1971-72.*

1.º **Objeto del contrato:** La adjudicación mediante subasta pública del aprovechamiento de piñas del monte Breña Alta y Baja para el año forestal 1971-72, siendo la cosecha calculada de 900.000 kilogramos de piñas, según Plan de Aprovechamientos aprobado por el Distrito Forestal de Cádiz.

2.º **Duración del contrato:** El año forestal 1971-72.

3.º **Tipo de licitación:** Será de cuatro

pesetas (4) el kilogramo de piña, recogida y apilada en cargadero de camión.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 267, apartados 1 y 2, del vigente Reglamento de Montes, la recogida de piñas será realizada por la Administración Forestal, entregándose al rematante en cargadero, siendo de cuenta de éste el pesaje, la carga en camión y el transporte.

4.º **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y de Barbate de Franco en días hábiles, de nueve a catorce horas.

5.º **Garantía provisional:** Setenta y dos mil pesetas (72.000), de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Garantía definitiva:** Consistirá en el cuatro por ciento del importe del remate.

7.º **Presentación de plicas:** Las plicas, redactadas conforme al modelo que se inserta al final y reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, cien pesetas de timbre municipal y veinticinco pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, se presentarán en las Secretarías municipales de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, indistintamente, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, que incluirá resguardo de haber constituido la

fianza provisional, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de piñas del monte Breña Alta y Baja durante el año forestal 1971-72.»

8.º **Celebración de la subasta:** La subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de admisión de plicas. Tendrá el carácter de doble y simultánea y se celebrará en el salón de actos de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco.

9.º **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de piñas del monte Breña Alta y Baja, correspondiente al año forestal 1971-72, ofrece por el remate del citado aprovechamiento la cantidad de pesetas ..... céntimos ..... por cada kilogramo de piñas recogida y apilada en cargadero.

Al propio tiempo, y a los efectos determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad citadas en los indicados preceptos para contratar con un ente local.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 13 de octubre de 1971.—El Alcalde.—8.506-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisaría de Aguas

##### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 240 metros cúbicos por hora.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Urumea.

Términos municipales en que radicarán las obras: Hernani (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean

incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 9 de septiembre de 1971.—El Comisario Jefe.—2.845-X-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/4596/71.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.527 («Compañía Inmobiliaria del Vallés, S. A.») y su estación transformadora, en el término municipal de San Cugat del Vallés, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 250 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 141.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 10.903-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: AT/4186/71.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 5.023 («Tratamientos Térmicos Fénix») y su estación transformadora, en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de seis metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 203.986,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.